

## SOLICITUD DE CONTRATACIÓN

### Características del puesto de trabajo

**Investigador/a Responsable:** Dr. Luis Martínez Martínez.

**Proyecto de cargo:** PI20/01749

**Referencia interna:** 039/2021

**Título del puesto que se oferta:** Técnico/a auxiliar de laboratorio

**Grupo profesional al que se incorpora:** Personal auxiliar

**Resumen del puesto de trabajo** Se busca personal cualificado/a y con experiencia en manejo de muestras microbiológicas y conocimientos de cultivo y conservación de microorganismos, realización de antibiogramas, extracción de ácidos nucleicos, técnicas de PCRs y electroforesis de ácidos nucleicos y proteínas. Se encargará de realizar los estudios microbiológicos de los proyectos de investigación que se están desarrollando dentro del grupo GC24 "*Microbiología Clínica y Molecular*", en concreto participará en el proyecto con código PI20/01749 y título "*MICROBIOLOGICAL MARKERS OF IN VITRO ACTIVITY OF NEW COMBINATIONS OF BETALACTAM/ BETA-LACTAMASE INHIBITORS AGAINST K. pneumoniae PRODUCING KPC OR OXA-48*", sin menoscabo de la posible inclusión de otros.

**Fecha prevista de inicio:** julio/2021

**Duración del contrato:** 6 meses.

**Coste total:** 13.591,50 euros (incluye cuota patronal de la seguridad social), de los cuales 10.250,00 € serán financiados por el Instituto de Salud Carlos III con cargo al proyecto de investigación con código **PI20/01749**, el resto de coste será asumido por fondos del grupo.

**Centro de trabajo:** IMIBIC

**Número de posiciones disponibles:** 1

**Condiciones de trabajo:**

<b>Prestaciones</b>	<b>1.708,33 € brutos/mes (incluye p.pagas extras).</b>
<b>Tipo de contrato</b>	<b>Obra o servicio.</b>
<b>Jornada</b>	<b>Completa 100% 40h/semanales.</b>
<b>Duración del contrato</b>	<b>6 meses (*)</b>

(\*) El citado contrato puede ser susceptible de prórroga en función de las necesidades y desarrollo del proyecto, así como de modificación en su jornada por la misma causa, y siempre comunicándolo al/a la trabajador/a con la debida antelación.

**Oportunidades de desarrollo profesional:** El/la candidato/a recibirá formación relacionada con el puesto ofertado.

## Perfil de la persona a contratar

- **Titulación:**

Formación Profesional de Técnico/a de Laboratorio o equivalente.

### Requisitos del perfil (mínimos y méritos valorables):

- Requisitos mínimos:

- 1) Título de Formación Profesional Superior en Laboratorio de Diagnóstico Clínico o equivalente.
- 2) Curso de Buenas Prácticas Clínicas

Es imprescindible el envío, junto al CV, de la **documentación acreditativa de cumplir los requisitos mínimos exigidos**. El incumplimiento de este requerimiento implicará que la candidatura no sea incluida en el proceso de selección

- Méritos valorables:

- 1) Tener una segunda titulación oficial de ciclo formativo relacionada con la investigación biomédica **(0,5 puntos)**.
- 2) Experiencia en: (Se concederán 1 punto por año, hasta un **máximo de 4 puntos**, puntuándose las fracciones inferiores al año).
  - Conocimientos de cultivo y conservación de microorganismos.
  - Realización de antibiogramas.
  - Extracción de ácidos nucleicos.
  - Técnicas de PCRs.
  - Electroforesis de ácidos nucleicos y proteínas.
- 3) Comunicación a congresos (0,2 puntos por comunicación, hasta un **máximo de 1 punto**).
- 4) Participación en proyectos de áreas temáticas relacionadas con las líneas de investigación del Grupo GC24 "*Microbiología Clínica y Molecular*" del IMIBIC (0,25 puntos por proyecto, hasta un **máximo de 1 punto**).
- 5) Conocimiento de inglés mínimo B2 acreditado o superior **(0,25 puntos)**.

6) Formación reglada en ofimática y aplicaciones informáticas (0,25 puntos).

Se solicita a los/as candidatos/as que desglosen tanto las tareas, como la antigüedad en meses de la experiencia profesional. **No se considerarán aquellos CV que no especifiquen clara y concretamente el número de meses de experiencia o datos que sean objeto de valoración.**

Se seleccionarán al menos a los/as tres mejores candidatos/as para llevar a cabo una entrevista personal en la que se valorará las dotes de comunicación, aptitud para el trabajo y habilidades, con un **máximo de 3 puntos**.

Tras la resolución de la plaza, y en caso de que la persona seleccionada renunciara al contrato, el Comité de Selección y Evaluación podrá disponer resolver a favor de la siguiente persona mejor posicionada, según la lista de puntuaciones publicada.

#### Funciones a realizar

- Procesamiento de muestras microbiológicas.
- Realización de cultivos microbiológicos.
- Preparación de muestras de microorganismos para su conservación.
- Realización de antibiogramas por métodos de dilución y de difusión.
- Extracción de ácidos nucleicos de muestras microbiológicas y de microorganismos.
- Realización de técnicas de PCR (incluyendo multiplex y RT-PCR).
- Realización de estudios de electroforesis de ácidos nucleicos o de proteínas.
- Realización de ensayos espectrofotométricos.
- Prestar apoyo al grupo en otros aspectos relacionados con la organización y la logística del laboratorio.

#### Documentación a presentar

**CV y documentación** escaneada **acreditativa** de **cumplir los requisitos mínimos exigidos**. Para poder valorar correctamente la experiencia será **imprescindible** indicar en el CV la **duración en meses** de los **trabajos previos** que en el CV se indiquen.

#### Forma y plazo de presentación de solicitudes

**Forma:** Por mail a la dirección [personal@imibic.org](mailto:personal@imibic.org). En el mail, será imprescindible **indicar la referencia** de la convocatoria **en el asunto** (no se valorarán los currículum que no vengan con referencia).

El **plazo** para recibir candidaturas:

	<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>	<b>Horas</b>
<b>Fecha Inicio</b>	2	junio	2021	00.00 h
<b>Fecha Fin</b>	11	junio	2021	23.59 h

**La política de selección del IMIBIC es abierta, transparente y basada en méritos, asegurando la contratación de la persona idónea para el puesto de trabajo ofertado, garantizando la igualdad de oportunidades y acceso para tod@s, haciendo la carrera investigadora más atractiva.**

**El/la investigador/a responsable de esta contratación declara que la persona a contratar no tendrá vinculación laboral con el SSPA. Ni va a realizar labor asistencial.**

**PROTECCIÓN DE DATOS.**

De conformidad con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos de Carácter Personal (RGPD 2016/679 y L.O.P.D.G.D.D. 3/2018) le informamos que la Responsable es la Fundación para la Investigación Biomédica de Córdoba (FIBICO) con CIF G14825277. En FIBICO tratamos la información que nos facilita con el fin de valorar su currículum para cubrir las distintas vacantes a un puesto de trabajo que se produzcan en nuestra organización y debido por tanto a un interés legítimo los datos proporcionados serán conservados, aun así usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, etc., dirigiéndose de forma fehaciente a la dirección de contacto de la Entidad: Avenida Menéndez Pidal S/N (Edificio IMIBIC) 14004. [info@imibic.org](mailto:info@imibic.org); Teléfono: 957 21 37 00. Delegado de Protección Datos [DPD@imibic.org](mailto:DPD@imibic.org), más información en [www.imibic.org](http://www.imibic.org). Los datos no se cederán a terceros salvo obligación legal.

Se le recuerda que bajo lo dispuesto por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, los datos identificativos y aquellos precisos para la calificación y baremación en convocatorias de empleo y/o contratos, pueden ser publicados en las dependencias de la entidad y en su web corporativa.

Córdoba, 2 de junio de 2021

**VºBº del/de la Investigador/a Responsable**